



Leticia, 07 de abril de 2018

CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO

CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES.

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
MIGRACIÓN COLOMBIA
SECCIONAL AMAZONAS
Ciudad

Yo, **JORGE IVAN VILLADA GOMEZ**, identificado con c.c 9.817.150 de Marsella, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, me encuentro a paz y salvo con el Estado por concepto de mis aportes a los sistemas de salud y pensiones, dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de suscripción de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Art. 1º de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado en Leticia – Amazonas a los 7 días del mes de abril del 2018

Atentamente,

JORGE IVAN VILLADA GOMEZ
C.C. No. 9.817.150 de Marsella - Risaralda
Dirección: Carrera 8 No. 5 – 84 Barrio Porvenir
Teléfonos: 313 - 2643065

Carrera 8 No. 5-84 Barrio Porvenir (Leticia-Amazonas) - Cel. 3132643065-3212428985